

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 28 de Diciembre de 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

## Seccion editorial

### APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta vigésima.

Conclusion.

Debajo de los arcos de la derecha se encuentra el precioso grupo, conocido con el nombre de *Robo de las Sabinas*, porque sin duda es un pensamiento que se refiere a tal suceso, realizado de una manera atrevida por su movimiento y expresion como sabia hacerlo su autor *Juan de Bolonia*, en italiano familiar, *Giambologna*. En el interior de la Loggia vinos y pal-pamos, como cada cual es dueño aquí de hacerlo, el *Hércules* y el *Centauro Neso* del mismo artista, que estuvo antes cerca del Puente viejo. Un soldado sosteniendo a *Ayax* moribundo, estána antigua restaurada por *Salvetti*. En el muro del fondo, seis estatuas antiguas de *Sacerdotisas de Rómulo*, según unos, y según otros *Prisioneras Gualas*, procedentes de la villa *Medici* y restauradas. Bajo los arcos del lado del patio de los *Uffizi*, se conserva un pequeño grupo en bronce de aspecto singular, por *Donatello*, que representa a *Judit* y *Holofernes*, composicion no muy correcta, mas bien caprichosa, que goza de nombradía por la circunstancia de haber sido llevada a este sitio público inmediatamente despues de la fuga de *Pedro de Médicis*, como simbolo de haber el país sacudido la tiranía de ese principe; y sin duda alude a lo dicho la leyenda que se muestra bajo el grupo que dice:

EXEMPLUM SALUT. PUBL. CIVIS POSUERE  
MOCCXCV.

La *Plaza del Duomo*, como advertimos arriba, merece menos la atención del viajero; no por los edificios que la circuyen ni menos por la Catedral que ocupa el centro, puesto que es dignísimo de prolijo estudio, y mas tarde hablaremos de ello, sino porque carece del número de estatuas y otros objetos de escultura aislados, como los de la *Plaza de la Señoría*; y tampoco sus recuerdos históricos pueden compararse a este verdadero Foro del antiguo pueblo florentino.

Detrás de la Catedral se encuentra la oficina del Templo, llamada *Uffizio del opera del Duomo* y en su fachada admiran los inteligentes un medallón por *Luca della Robbia*: al lado del Sur son curiosas dos estatuas modernas de los dos renombrados arquitectos del Domo *Arnolfo di Lapo* y *Brunelleschi* por *L. Pampaloni*; y no lejos, en la misma plaza *il sasso di*

*Dante*, ó sea la piedra donde el *último poeta* se sentaba a descansar por las tardes.

La de hoy avanza un tanto hacia su fin; y ya he pasado una revista fructifera a algunos sitios públicos de esta Gran Ducal Ciudad, sin ayuda de guía ni *Cicerone*, marchando a la ventura por las primeras calles que me depaó la mia, para excitar el apetito y para sacudir el mal humor que produce el desórden de la estacion, donde hay que recoger los efectos tirados antes por el suelo, y aguantar el abuso intolerable de los *Fachini*, que no bien habeis tomado carruaje, suben al pescante al lado del cochero, y querais ó no, se apoderan en la fonda de vuestro equipaje para llevarlo al cuarto que se os destina y cobraros en seguida una gratificacion exagerada. Ahora volvamos al *Gran Hotel de Italia*, cuya fastuosa apariencia contrasta vivamente con la soledad y el silencio que en él he observado; y me hace temer que la mesa redonda esté desierta; circunstancia que sentiré en verdad, porque ya os dije que en mi opinion la compañía en tales casos nos entretiene bajo dos conceptos, como dijo el poeta a diferente propósito:

DELECTANDO PARITERQUE MONENDO.

L. C. R.

## CORTES.

SESIONES DEL 23.

Senado.

La sesion del Senado, celebrada hoy empezó a las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

El señor duque de Sesto, secretario interino, leyó el acta de la sesion anterior.

Leyóse los artículos del reglamento que hacen referencia a la eleccion de secretarios.

Procediós inmediatamente despues a la eleccion del primer secretario, siendo elegido el señor Sevilla por 94 votos, obteniendo además un voto D. Hilarión del Rey y otro D. José Maria Huel, y resultando dos papeletas en blanco.

El segundo secretario elegido lo fué el señor duque de Sesto por 52 votos obteniendo para el mismo cargo el Sr. Huel, 47, D. Hilarión del Rey uno, el duque de Valencia uno, y resultando dos papeletas en blanco.

Para el tercero obtuvieron los señores D. Hilarión del Rey, 49; Sanchez Silva, 48; Huel, 3; y Colunga, 1; habiendo además cuatro papeletas en blanco. No resultando mayoría absoluta se procedió a segunda eleccion entre los señores Sanchez Silva y D. Hilarión del Rey, resultando elegida éste por 60 votos, y obteniendo el señor Sanchez Silva 48, habiendo tres papeletas en blanco.

Para cuarto secretario, obtuvieron: el

Sr. Sanchez Silva, 49 votos; el Sr. Huel, 46; el Sr. Galvez Casero, 8; el señor Infante, 1; el marqués de San Saturno, 2, y 3 papeletas en blanco.

No habiendo mayoría absoluta se procedió a segunda votacion entre los señores Huel y Sanchez Silva, resultando elegido el Sr. Sanchez Silva por 49 votos, habiendo obtenido el Sr. Huel 45.

Acto continuo ocuparon sus puestos los señores secretarios nombrados.

Leyóse varias comunicaciones del Congreso.

El Senado determinó que las sesiones empezasen a las dos.

Inmediatamente despues se procedió al sorteo de acciones y terminado se levantó la sesion.

Mañana se reúnan las secciones para constituirse, y nombrar las comisiones de contestacion al discurso del Trece y examen de calidades.

Congreso.

Se abrió a las doce y media, bajo la presidencia del señor Alcat, con la lectura y aprobacion del acta de la sesion preparatoria.

Se advierte que la union liberal ocupa los asientos de la extrema izquierda, frente al banco ministerial. Los asientos estaban señalados con unas papeletas blancas cuyo número ascendia, sino contamos mal, a 58.

Despues de la lectura de algunos documentos, se entró en la órden del día, leyendo la lista de diputados que han presentado su acta para atender a cualquier rectificacion que crean necesaria los señores diputados.

El total de las actas presentadas son 296.

Leidos los artículos del reglamento referentes a la primera sesion, se procedió a la eleccion de mesa interina, resultando electo para presidente el señor don Alejandro de Castro, por 192 votos de 258 diputados que tomaron parte en la votacion, habiendo votado en blanco 62.

Además obtuvieron el señor Nocedal un voto, el señor Rios Rosas otro, y resultaron dos inútiles.

Para vicepresidentes obtuvieron votos los señores: Zaragoza, 167; Orovio, 163; Balda, 172; Polo, 166; Florez Calderon, 1; Cardenal, 1; Moraza, 1; Reina, 1; Hurlado, 1; Alvarado, 1; San Isidro, 1; Chacón, 1.

Papeletas en blanco, 4, y una inutil. Resultaron, pues, electos: el señor Balda, vicepresidente primero; Zaragoza, segundo; Polo, tercero, y Orovio, 4.º

En la votacion de secretarios obtuvieron votos los señores: conde de Campomanes, 127; Ballea, 104; Model, 80; Moraza, 70; Chacón, 61; Ordoñez, 2; Barona, 1; Lopez Roberts, 1; y Casanueva 1.

Fueron, pues, proclamados secretario, los cuatro primeros.

El nuevo presidente señor Castro ocupó su asiento, se unió de los nuevos secretarios, y dió gracias al Congreso, pro-

poniendo un voto de gracias a la mesa interina.

Se acordó que se suspendieran las sesiones hasta el día 28, y que empezasen las sesiones a las dos.

Se procedió a la eleccion de las comisiones auxiliar y permanente de examen de actas.

Para la comision auxiliar de actas obtuvieron votos los Sres. Belda, 170; Valderrama, 170; Fabra, 170; Nacarino Brabo, 170; Anizabal, 169; Lopez Serrano, 169; Lora, 168; el señor Casanueva, 2; señor Arias, 2 y Reina, 1. Además hubo dos papeletas inútiles. Quedaron electos, por consiguiente, los siete primeros. Para la comision permanente fueron electos los señores Valero y Soto, Cárdenas, Hurlado, Pla, Ribo, Fernandez Espino y Pago, habiendo obtenido tambien votos los señores Casanueva, Alonso Martinez, Herrera, Posada Herrera, San Luis y Negrete.

De estos individuos obtuvieron desde 206 votos que obtuvo el señor Pago hasta 199 que alcanzaron los señores Cardenal y Ribo.

En seguida se levantó la sesion. Eran las seis.

## Seccion oficial.

La *Gaceta* del 23 contiene los reales decretos siguientes:

Declarando cesante al oficial cuarto del ministerio de la Gobernacion, D. José Maria Esperanza.

Declarando cesante igualmente al oficial de la nueva clase del propio ministerio, D. Eugenio Alonso Sanjurjo.

Y nombrando oficial cuarto del ministerio de la Gobernacion a D. Antonio Blanco Guerrero, administrador hoy de Correos de Valladolid.

En vista de la instancia que han elevado al ministerio de Fomento varios profesores de medicina solicitando se les autorice para formar una sociedad, cuyo objeto sea estudiar y discutir la doctrina médico-homeopática y promover los adelantos de la medicina en general, y de conformidad con lo propuesto por el real Consejo de instruccion pública, la Reina se ha servido autorizar el establecimiento de la espresada sociedad con la denominacion de Academia homeopática española, y con arreglo al reglamento aprobado en 29 de noviembre último.

La del 24 no contiene disposicion alguna de interés general.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital y su partido, etc.

Hago saber: que en expediente instruido en este mi Juzgado, y por la escribania del infrascripto, a solicitud de sus dueños, he acordado por mi providencia de este día sacar a pública subasta, en venta, por el término de veinte, el cortijo nombrado del Obavillo, y dos hazas agregadas a él mis-

mo, situado en el término de la villa de Hornachuelos, de esta provincia, compuestas, con inclusion de aquellas, de 719 fanegas de tierra, apreciado en la cantidad de 493,640 rs. vn; cuyos linderos y circunstanCIAS constan del espresado expediente; y para su remate he señalado el jueves 12 de enero próximo, de 11 a 12 de su mañana, en la audiencia de este Juzgado; debiendo advertir que no se admitirá postura que no cubra el tipo del aprecio, y que el comprador ha de pagar además todos los gastos y costas de dichas actuaciones.

Y para la debida publicidad he mandado estampar el presente en Córdoba a 22 de diciembre de 1864.—José Antonio de Cires.—Por mandado del Sr. Juez, Antonio Garcia de Mesa.

## Seccion de noticias.

NACIONALES.

En la provincia de Valencia continúan los robos. Ultimamente nos da cuenta la prensa valenciana de uno que se ha cometido en Muro por 12 criminales que saltaron una casa y hicieron sin que hayan sido aun capturados.

Dice *La Regeneracion* del 23:

«Es ya cosa resuelta el nombramiento del conde de Púñonrostro para un alto puesto en Palacio. Le sustituirá en el cargo de corregidor de Madrid el señor marqués de Aunón, hijo primogénito del duque de Rivas.»

El 24 se han reunido en el Congreso las comisiones auxiliar y permanente de actas, y han aprobado reciprocamente las de los individuos de una y otra comision.

En la discusion que hubo el 25 en la junta consultiva de guerra, sobre si se debe abandonar ó conservar la isla de Santo Domingo, el marqués de la Pezuela estuvo por la negativa bajo el punto de vista militar, pero subordinando el hecho a lo que aconsejara al gobierno otras consideraciones políticas ó económicas. Les demás vocales, abarcando en conjunto la cuestion, y sin negar la posibilidad de dominar momentáneamente la insurreccion, se pronunciaron por que debía abandonarse la isla, desde se sacrificarian nuestros soldados, víctimas, no de los contrarios, sino del clima, sin gloria y sin utilidad alguna para la patria.

Dice la *Correspondencia* del 23.

El billete que en el sorteo de hoy ha sido premiado con 6.000.000 de rs., que se paga en la administracion de Loterías de la calle de la Montería, fué comprado el 23 del pasado Noviembre por una de las primeras casas de banca de esta corte, lo mismo que toda la decena que le comprende, por órden de una de las mas fuertes casas de la Habana. De manera que este afortunado comerciante gana la friolera de

(262)

(263)

(266)

(259)

—Su excelencia el embajador de España es el hombre a quien estimo, tanto y amo mas en el mundo: a quien viene de su parte nada puedo rehusar. He aquí mi fuego apagado: ¿de qué se trata?

—Ante todo de recibir este bolsillo: ¿ved lo que contiene.

—Cien doblones. Es un bonito presente; y a juzgar por él, no es un servicio pequeño el que venis a exigir de mí.

—Os engañais; se trata de poca cosa.

—Me asombro; pero no importa: poco ó mucho estoy dispuesto a hablar.

—Sois el inventor, me ha dicho su excelencia, de un veneno, que, según la dosis, mata lentamente, ó administrado en mayor cantidad, produce una muerte instantánea.

—Si señora; un veneno terrible.

—Explicadme sus efectos.

—El agua amarilla, que así la llamaremos para omitir un nombre científico que os seria difícil retener, tiene la ven-

taja de no dar sino un color imperceptible al líquido a que se mezcla, tanto que sería imposible reconocerlo a la vista, teniendo además la condicion de carecer de olor y de gusto. Vertiendo cuatro gotas en un vaso de agua produce una languidez invencible; y durante seis meses, quien tal vaso de agua beba, arrastra una vida exánima: pasados esos meses, el enfermo recobra sus fuerzas, sin que le haya producido el veneno ningun efecto peligroso. Ocho gotas en la misma cantidad de agua produce el mismo entumecimiento, y al cabo de tres ó cuatro meses, muerte de consunción. Triplicando la dosis el que la bebera caería como vos habeis dicho, lanzando un grito, pero un grito terrible, como si le arrancaran las estrías con tenazas ardiendo. He aquí lo que es el agua amarilla.

—¿No podríais hacer delante de mí algun experimento en uno de esos animales que tenéis ahí?

—No hay inconveniente; pero debo advertiros que las dosis que os he indi-

—Pues bien, ¿qué vacilais?

—¡Jardme al menos que no es contra él contra quien vais a obrar.

—Miserable! Sois bien insolente en abrigar semejante sospecha; sabed, puesto que tenéis escrúpulos, que su excelencia quiere servirse de vuestro invento, obedeciendo a las órdenes de su Rey, para desembarazarse de un enemigo político que le estorba favoreciendo a la liga. Por su órden y en su nombre estoy aquí: el veneno será empleado en corta dosis: se quiere inutilizar a un enemigo y no matarle.

—Gracias por esa explicacion, señora; hé aquí el frasco. Que su virtud haga triunfar la causa de España, y sirva a los proyectos de nuestro gran Rey.

—Ni una palabra de todo esto; hé aquí cien doblones mas para pagar vuestro silencio.

—Seré mudo como un muerto; asegúradse así a su excelencia.

—¡Adios! Volved a vuestros hornillos. No tengo necesidad de luz.

—Entrado y salido en el castillo de Angeres, ha sido gracias a mí; si habeis encontrado las huellas de vuestra italiana, me caso debeis tambien a mí, y yo soy quien os ha hecho entrar en Paris por la puerta de Santiago, mientras yo entraba por la de San Antonio para evitar sospechas.

—¡Al grano, al grano!

—El grano es que debeis tener en mí una confianza ciega; así, pues, quedos aquí, aguardadme, y permitid Dios que abraze la liga si no consigo esta noche dar impulso a nuestros negocios.

—¿Cómo quieréis que me quede aquí cruzado de brazos en este abumado camaranchón?

—¡No estareis solo, os dejo con el sábio quimico, que Dios me perdone! Pero creo que ha empezado ya su charla.

En efecto, se oía por el cañon de la chimenea una voz aguda y chillona que pronunciaba palabras extrañas, interrumpidas con frecuencia por una tosecilla seca.

584,000 ps. fr. y el reintegro del billete. No puede darse mayor suerte.

Hace pocos dias perecieron cerca de San Roque, cinco de seis oficiales ingleses que iban en un coche al regresar de una excursión, arrastrados por la crecida de un río, y por no hacer caso de las advertencias de un paisano que les avisó el peligro. El otro inglés pudo salvarse a nado. El coche y un caballo fueron sacados por unos barqueros. Dos cadáveres fueron arrojados a la playa. También fué arrastrada por las aguas una pobre anciana. A consecuencia del mismo temporal fueron lanzados al mar, desde la bahía de Gibraltar, tres barcos portugueses que fueron a encallar al sitio conocido por el Espigon.

El Independiente publica las líneas siguientes:

«Sabemos positivamente que es un hecho la decisión del gobierno británico de reconocer como beligerantes a los insurrectos de Santo Domingo; y sabemos asimismo que el ministro inglés en esta corte, en atención a las actuales circunstancias políticas, no notificará este suceso al ministerio hasta dentro de cinco ó seis semanas.»

Se ha expedido una orden por el ministerio de la Gobernación, para que continúen las visitas a los pósitos, que se suspendieron por disposición del mismo ministerio con motivo de las elecciones.

El 13 ocurrió un incendio en Villamanrique, producido por un rayo. Por fortuna, los daños causados no fueron tan graves como se temió.

Segun escriben de Boiardá a un periódico de Alicante, en la noche del 16 del presente ocurrió un alboroto en dicha localidad, promovido por varios individuos que en el momento de tener noticias de la crisis ministerial, se lanzaron a la calle dando vivas y muertas y escandalizando al pueblo. Parece que este suceso se ha puesto en conocimiento de la autoridad superior de la provincia, la cual se ocupa de esclarecer los hechos denunciados.

Segun parece, dice La Epoca, confirmando nuestras noticias, las primeras leyes que se presentarán al Senado son las relativas a Santo Domingo, a la organización de tribunales y a la reforma del procedimiento criminal. Constituido el Congreso en enero, se le presentarán los presupuestos, la ley de orden público y la de imprenta. A los primeros acompañarán naturalmente las medidas sobre el crédito público.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Liverpool, 22.—El corsario confederado «Shenandoah» ha apresado ó echado á pique en las costas de la América del Sur gran número de buques del comercio de los Estados- Unidos del Norte.

Cassel, 22.—Después de debates acaloradísimos, la Cámara ha aprobado la proposición en virtud de la cual el ministerio comparecerá como acusado con motivo del asunto del picadero (Maueje) de Wachefeld.

Constantinopla, 20.—Un horroroso incendio ha destruido el magnífico palacio de Fuad-Bajá. El sultán le ha enviado inmediatamente una gran cantidad de dinero

para indemnizarlo de la pérdida de sus muebles, y al mismo tiempo le ha regalado un palacio imperial.

Paris, 24.—El Monitor, en su número de hoy, dice que el tratado concluido entre Francia y Prusia empezará a regir definitivamente a partir del día 1.º de julio del año 1865.

Berlin, 25.—El tribunal Supremo de Justicia acaba de pronunciar su sentencia en la causa instruida a los polacos del ducado de Posen, acusados del crimen de alta traición.

La mayoría de los acusados ha sido absuelta libremente.

Ninguno de los acusados presentes ha sido condenado a la pena de muerte ó a la pena de trabajos forzados.

Ocho han sido condenados en rebeldía a la pena de muerte, y veinte acusados han sido condenados a un año de residencia forzosa en un punto determinado.

Berlin, 25.—Del fallo recaído en la causa formada a los polacos con motivo de los sucesos políticos acaecidos en aquel país, resulta que once polacos ausentes han sido condenados a muerte, ciento absueltos y veintiseis internados por uno ó dos años.

Paris, 24.—Dice el Monitor que el tratado franco-prusiano empezará a regir definitivamente con toda su fuerza y vigor desde el 1.º de julio de 1865.

Munich, 25.—En las negociaciones de Bamberg entre el ministro de Estado de Baviera Pfordten y el de Sajonia Buns, existe el mas completo acuerdo.

Nápoles, 22.—La cosecha de aceite de acitunas ha sido abundantísima en el presente año. Los precios de dicho artículo han bajado un 50 por 100.

Paris, 25.—El Memorial diplomatique cree saber que la Gaceta oficial de Turin, habiendo desmentido las aserciones del periódico La Monarchia relativas al despacho del gobierno francés, no ha querido desmentir el hecho mismo, porque el despacho existe, pero la Gaceta ha querido decir solamente que el análisis publicado no ha sido enteramente exacto.

Méjico, 22 de noviembre.—El mariscal Bazaine mandará en jefe la expedición proyectada en la Sonora.

Las tropas se pondrán en marcha el día 5 de enero. SS. MM. imperiales se disponen a emprender un viaje a las provincias marítimas del imperio, con el objeto de estudiar la posibilidad de abrir un canal en el istmo del Tehuantepec.

Cassel, 21.—La Cámara de los diputados de Hesse, después de un vivo debate que duró algunos dias, lanzó al ministerio una acusación por violación de la Constitución del Estado, que fué votada por 25 votos contra 17. Reina en el país una gran fermentación, aunque no se temen desórdenes revolucionarios.

Cassel, 22.—El Monitor publica una carta de Mr. Drouyn dando gracias al alcalde de Sunderland por la cordial acogida hecha a la tripulación del buque Danae. La carta dice que tan sincera manifestación no puede menos de estrechar los lazos de amistad que tan felizmente unen a Francia con Inglaterra.

Turin, 21.—Se ha publicado un real decreto declarando de utilidad pública los conventos, seminarios y otros establecimientos necesarios a la administración del Estado.

Cassel, 22.—La noticia del voto de la Cámara ha sido prematura. El voto fué tan solo para encargar a una comisión de examinar si la acusación era fundada.

Paris, 22.—La Bolsa, al cerrarse, ha estado poco animada, a causa de no estar aun ajustado el empréstito español, cuya emisión deberá confiarse al Crédito Mobiliario.

En Paris corria el rumor el 17 de que el rey de Italia habia sido victima de un atentado. Este rumor coincide con la noticia que circuló por toda Italia, de que Víctor Manuel se hallaba gravemente enfermo; noticia desmentida por los periódicos ministeriales.

Se asegura que el gobierno francés anda en tratos para comprar unas ricas minas de carbon de piedra que se explotan en Alemania. Por este medio el gobierno francés espera no depender de Inglaterra ni de Bélgica, que son ahora los puntos de donde se provee de carbon.

El emperador Maximiliano de Méjico ha prohibido el uso de todas las condecoraciones que recuerdan los hechos de las guerras civiles. Exceptuense solo las que premiaban hazañas de la guerra de la independencia, la batalla de Tampico, la campaña de Texas, la defensa del castillo de San Juan de Ulloa contra los franceses en 1838 y de la guerra contra los Estados- Unidos en 1846 y 1847.

Continua en Roma el proceso de los tres acusados de conspiración contra la vida del Papa y del rey de Nápoles. Dentro de poco se sabrá a punto fijo la verdad sobre este curioso asunto al cual los unitarios dan escasa importancia, mientras que los partidarios del poder temporal se la atribuyen en grado sumo.

Nos escriben de Londres con fecha 15 del corriente.

«Por el paquete del 2 de enero salen para el Perú los comisionados que vinieron hace cinco meses para contratar un empréstito, señores Pardo y Sevilla, hijo aquel del conocido literato limeño correspondiente de la academia de la lengua, y el segundo, director del Banco del Perú. Los capitalistas no les han querido prestar ni un real, porque mientras no se les restituyan las islas de Chiocha no tienen confianza en las eventualidades del porvenir; y el crédito es tan receloso que la ocupación de aquel tesoro ha bastado, aunque no hayamos sacado partido de él, para impedir que los peruanos validos de tan preciosa hipoteca contratasen una operación financiera que hubiera complicado mucho la cuestión, no solo por los prestos militares que hubieran podido hacer, sino porque el público de la City habria tomado por un interés casero en el negocio contra nosotros, en el caso de realizarse el proyecto de los señores Pardo y Sevilla.»

Este proyecto era el mismo, aunque con bases mas ventajosas, que estaba a punto de realizarse cuando llegó en el mes de mayo la noticia de la toma de las islas. De los diez mil millones de reales que valen las Chiochas, la hipoteca extranjera tiene derecho a unos setecientos de los cuales la mitad pertenece a ingleses; pero hay que advertir que estos últimos no meten gran ruido en la cuestión, porque tienen seguro su capital, y porque los grandes intereses agrícolas se resisten del alto precio a que el Perú vende la tonelada de guano. Aquí se cree que el mejor modo de hostilizar a los peruanos es anunciar oficialmente que se va a hacer una rebaja en el precio de aquel abono, pues como gente pesimista optan por los medios financieros y dejan en segundo término los de guerra.

Las Cámaras italianas siguen traba-

jado y aun votando á veces sin haber número legal: en el Senado se ha discutido y aprobado la ley que concede una pensión a los mil de Garibaldi; esto alienta, naturalmente á los invasores del Vóneto.

Las últimas noticias de Méjico anuncian que el general juarista Porfirio Diaz continuaba al frente de cuatro ó cinco mil hombres en la provincia de Oajaca. Estas tropas eran restos de las que defendieron a Puebla y con ellas se encontraba el ingeniero inglés que fortificó esta plaza, quien estaba encargado de dirigir las fortificaciones de Oajaca. El general Bazaine ha debido empezar las operaciones contra este Estado en los primeros dias de diciembre para cuyo objeto habian salido de la capital de Méjico algunas fuerzas francesas.

El general Miramon debía ponerse en breve en camino para Europa bajo pretexto de una misión diplomática, pero en realidad deslerrado por seis meses al menos. Se tacha á este general de demasiado adicto al partido retrógrado.

Una vez terminada la expedición del ejército francés contra los juaristas de Oajaca, asegúrase que dicho ejército quedará reducido á tres brigadas, cuyo mando le dejará el general Bazaine al general Donay, cuando vuelva á Francia durante la primavera próxima. Estas tres brigadas volverán á su país si no ocurren nuevas insurrecciones contra el imperio mejicano en los últimos meses del próximo año.

El cardenal D'Andrea, que hace algun tiempo marchó de Roma á Nápoles, continúa en esta población. Se atribuyen á este cardenal tendencias liberales y conciliadoras que son causa de este deslerrero voluntario ó involuntario. El cardenal D'Andrea recibe en Nápoles los miembros del clero que son conocidos por el deseo de una conciliación entre Roma é Italia.

Háblase en Paris de estarse preparando un proyecto de ley concerniente á un nuevo arreglo del interior de los wagones. La comisión establecida para mejorar el servicio de los caminos de hierro se ha puesto de acuerdo para un proyecto que consiste en poner todos los wagones en mútua comunicación, por medio de salones de lectura, de conversacion, sala de fumar, etc., como sucede en los Estados- Unidos. De esta suerte serian poco menos que imposibles los numerosos atentados á que se presta en la actualidad la disposición interior de los wagones.

Escriben del Brasil que el Banco de Souto y compañía ha quebrado en la cantidad de 30 millones de patacones. Gran crisis comercial se experimentaba en Rio- Janeiro; los Bancos y muchas casas de comercio habian tenido que suspender sus pagos, y esto dió motivo para que el pueblo se agrupara á sus puertas, y la autoridad, segun el Journal do Commercio, tomó las precauciones necesarias para el mantenimiento del orden público.»

Gaceta.

—Inocentadas.—Nuestros respetables antecesores se ocupaban hoy en buscar incantos y hacerles pagar la inocentada. Hoy el que menos corre vuela, y no se habla en el mundo un inocente de los de aquellos tiempos por un ojo de la cara.

Hoy toda la baraja está convertida en caos: hay muchos que quieren chasquear, pero falta quien se dé por chasqueado.

—El Correo.—Anteayer ha llegado á esta capital el correo de Madrid con mas de doce horas de atraso. Parece que la causa ha sido una abundantísima nevada que ha caído en la Mancha y ha puesto el camino intrasitable. Ayer no habia llegado aun á la hora de ajustar este número.

—El vigia.—Hoy es día de inocentes...—Mas la inocencia no hallo.—Al que dé razon de ella—dará el vigia un halazgo.

—El frio.—No parece sino que este señor estaba esperando presentarse con todo su aparato cuando mas incómoda pudiera ser su presencia. El primer día de Pascua, y cuando se iba llenando de concurrentes el paseo de la Victoria, hizo su entrada solemne, ahuyentando mas que de priesa á cuantos allí se ballaban y continuando el día siguiente en términos de no ser posible asomar las narices á la calle sin temor de perderlas á impulso de la suave brisa que nos tenia convertidos en carámbanos. ¡Cuántas ilusiones se han visto desvanecidas! ¡Cuántas conquistas en proyecto han quedado frustradas! Consuélese sin embargo los pollos y las pollitas: no hay mal que cien años dure; y abriguen por lo tanto la esperanza de que el próximo domingo y el día de Reyes podrán desquitarse el tiempo perdido, á no ser que el incómodo huésped continúe haciendo de las suyas.

—Loteria.—Grande ha sido el chasco que se han llevado los jugadores de la lotería con el resultado del sorteo de 25 del corriente. Veinte y ocho eran los premios mayores de que aquel constaba, desde el de seis millones hasta los de cinco mil duros, y ni uno solo ha correspondido á esta Administración. Algunos premios de quinientos duros y varias devoluciones ha sido lo único que ha tocado, habiéndose desvanecido los muchos castillos en el aire que se habian formado. ¡Qué se ha de hacer! ¡Paciencia y barajar!

—Las fieras.—Muy concurrido ha estado estos dias el circo improvisado en las callejas de Santa Inés, y muy complacido ha salido el público del espectáculo. Las luchas de los perros con los osos, el toro, el burro y el caballo, han ofrecido lances chistosos, así como las habilidades de la numerosa colección de perros de agua. El Sr. Serrata y el joven Celislar han sido muy aplaudidos en los varios ejercicios que practicaron, especialmente el último en el vuelo de los tres trapezios y en la ascension sobre un globo por la montaña espiral. No sabemos si darán mas funciones: en caso afirmativo lo comunicaremos á nuestros lectores.

—Asueto.—Nos parece mentira que hemos descansado dos dias: estamos como los chiquillos; mas contentos que unas Pascuas; porque cuidado que es trajin el de un periodista: ¡cuidado con un trabajo que no se puede dejar para el día siguiente! Y si fuera esto solo! Pero los disgustos continúan en provincia, donde aunque sea una capital de cincuenta mil almas, parece que no hay mas que quinientas! Es una diversion: de nada se puede hablar, porque siempre hay quien se pique. Si se escribe de los partidos, se incomodan los que pertenecen á aquel de que se habla: si en favor de unos, brincan los otros; si no se cita á nadie, todos se dan por aludidos; si se cita, Dios nos libre: si llueven los abusos, guárdese de denunciarlos; si nada se hace, no lo diga; si se hace poco, elogielo y se burlarán todos del periódico: si hay, si hay... cuidado, cuidado... ¡U! no lo diremos para que nos dejen descansar siquiera otros dos dias.

—Gran noticia.—Atencion, caros lectores,—que voy á daros la nueva—mas asombrosa, mas trágica,—mas ener-

(260)

—Deliciosa música! dijo Gourdon.

—Os dejo, vizconde; antes de una hora estoy de vuelta. Tened un poco de paciencia, y alumbraosme, no me rempa la crisma en casa de maese Baltasar.

Pampelonne cargó al hombro uno de los fardos que llevaba; estrechó la mano de su amigo, y desapareció en las revueltas de la tortuosa escalera.

El vizconde no interrogó á su amigo al verlo tomar el fardo, le conocia bien, y sabia que en él todo estaba admirablemente calculado.

Vuelto á su habitación, el vizconde se dejó caer en una silla, y para distraerse prestó oido al lenguaje extraño del alquimista. Al cabo de algunos instantes, el monólogo que escuchaba cesó, pareciéndole después que otra voz respondia á la que hasta entonces habia oído, llegando hasta él algunas palabras en francés, que le llamaron doblemente la atención, porque las pronunciaba una mujer.

(265)

rodillas, moviendo su larga cola, veis como seis gotas de este líquido bastan á tender muerto á nuestros pies á este pobre animal.

En efecto; apenas habian caído en su boca las seis gotas de veneno, la gata dió un maullido lastimero, y quedó tendida con los miembros rígidos y la boca espumosa.

—Está bien; aun una palabra: si yo no quisiera obtener la muerte que me propongo, sino al cabo de ocho ó quince dias...

—Se necesitaria combinar la mezcla de modo que un medio vaso de cualquier bebida contuviese para un hombre diez gotas; para una mujer, nueve.

—Está bien; dadme ese frasco.

—¡Ah, señoral! Es un arma terrible la que me pedis: juradme que es su excelencia el embajador quien os envia.

—¡No sabeis quien soy yo?

—Lo sé: sé que sois su amiga, su amada... sin eso, ¿cómo conoceriais el secreto de este veneno?

(264)

cado están rigurosamente calculadas para un hombre, mientras que para una mujer...

—Y bien: ¿para una mujer?...

—En lugar de cuatro, son necesarias solas tres gotas, porque el sistema nervioso de la mujer está mucho mas desarrollado, y es mas susceptible, mas irritable. Así, pues, continuó el químico sacando un frasco de una caja cuidadosamente cerrada con cadenas, hé aqui un perro de un temperamento linfático: en lugar de hacerle beber cuatro gotas de veneno en un vaso de agua, voy á dejarle caer una sola gota de veneno sobre la lengua: aqui, Piramo, aqui.

Un magnífico perro se acercó á su amo, lamándole cariñosamente las manos: en cuanto el veneno cayó en su lengua, gimió dulcemente, volvió á su sitio, se acostó, y se durmió respirando con dificultad.

—Ahora, repuso el químico acariciando la piel sedosa de una gata, que el llamarla él se habia sabido sobre sus

(261)

En aquella época no se presumia de discrecion como en nuestros dias, y los que tomaban parte en los asuntos públicos combatian por todos los medios, y echaban mano de todas las armas. Así, pues, nadie se asombrará de ver al vizconde de Gourdon, tipo de lealtad caballeresca, aplicar el oido al cañon de la chimenea, lo que apenas haria hoy un espía pagado. Velando por la seguridad de su partido, y por la suya propia, prestó atención al siguiente diálogo:

—Dad treguas á vuestros experimentos científicos por un rato, Sr. Barbastro, y apagad esos hornillos; no se puede respirar aqui.

—¡Ah, señoral! me interrumpis en un momento precioso; cuando iba á obtener el resultado de mi trigésima tercera combinación, y llegaba á obtener el rojo pálido.

—Dejad vuestros hornillos y crisoles, y no me tratéis como una desconocida, si no queréis incurrir en el desagrado de su excelencia el embajador.

EXTRAYO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo por obligaciones del presupuesto.

CARGO.

Table with columns: Rs. vn., Existencia que resultó en fin del mes anterior, Productos de los impuestos establecidos, Idem de Beneficencia, Idem extraordinarios, Idem de los recursos autorizados para cubrir el déficit del presupuesto, etc.

DATA.

Table with columns: CAPITULOS, PERSONAL, MATERIAL, TOTAL. Lists various municipal expenses like salaries, materials, and public works.

RESUMEN.

Summary table showing total amounts for 'Importa el cargo' and 'Existencia para el mes siguiente'.

De forma que importando el cargo 416,382 rs. 90 cént., y la data 431,483 rs. 68 cént., según queda expresado, resulta una existencia de 15,101 rs. 78 cént., de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes de Diciembre. Córdoba 17 de Diciembre de 1864. El depositario, P. H. Fernando Heller.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA. - 1864.

Imp., lib. y lit. del Diario de Córdoba, S. Fernando núm: 34.

gümena y sería—de cuantas la gacilla—es ha dado hasta esta fecha.—Sabed, pues... mas no creáis—que al hablar así es mi idea—el llenar de cualquier modo—la sección gacillerosca—y con insuldas palabras—saciar la suplica eterna—del cajista que me pide—originales sin tregua.—Un poderoso motivo—me obliga á enristrar la pluma—para decirlo... mas antes—os hago firme protesta—de que el notición tremendo—que voy á dar no se presta—á comentarios raquíticos—de mala ley ni de buena.—No trato yo de decirlo, —caros lectores, cual sea—del célebre mirinque—la alteración mas moderna;—ni trato de declararos—cual de entre todas las viejas—casquivanas y egoístas—mayor castigo merezco;—ni criticar me propongo—á Iben, el pollo poeta,—que se eleva hasta las nubes—de mil saudeces en fuerz;—ni al doctor D. Amadeo—ducho en tan extraña ciencia,—que él por sí solo las veces—hace de la peste negra,—ni á Hipólito el pelitre,—que lleva en sus faltriqueras—sobre veinte cuadercillos—de no solventadas cuentas;—ni á Gertrudis la vecina,—que vive de lo que encuentra;—ni á aquel otro... ¿mas adonde—la improvisación me lleva?—Al grano, caros lectores,—sabed pues, y vá de veras,—que ayer acabó la Pascua—y que hoy es día de..... etcétera.

—Córtes.—Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número ha sido elegido primer vicepresidente del Congreso el Excmo. Sr. D. Martín Beldá, digno diputado á Córtes por esta capital y por la ciudad de Cabra. —Sepan cuantos...—Aquel que para obscuírarme—ande buscando un pretexto,—le aviso que hoy es buen día—por que hoy mi santo celebra. —Sefué.—De la Rambla ha desaparecido un jóven llamado Fernando Figueroa y de edad de quince años. No se ha vuelto á tener noticia de su paradero y se practican diligencias en su busca. —No hay deuda que no se pague.—Ha sido preso estos dias un hombre, desertor de infantería de marina, que estaba varias prendas de ropa en una casa de la calle de Letran con el pretexto de ser enviado por el dueño. También se le atribuye otro hecho parecido en la posada de Santa María. —Avisé V. cuando despierte.—Un periódico gallego nos hace la siguiente descripción del genio. «De entre los éteres impalpables del espacio, envuelta en las densísimas nieblas que llenaban las ignotas inmensidades de la creación, apareció una como sacra luz desprendida de la mente divina, que ion-

dó instantáneamente los vacíos de ese caos isonduable, en cuya comprensión se pierde en vano la finita mente del hombre.» «La luz fluctuó errante... La luz que era el mismo espíritu visible. Desató los Dios las cintas (como si dijéramos las ligas) que sujetan á todo ser á su voluntad, animóle con un soplo de su creador alieno, y le dijo: eres yo mismo, eres el Genio.» «Haz que ese destello de luz divina que de tí irrada se incree en la mente del hombre... que desde el pedestal de la ciencia vea rodeada su cabeza de la esplendente aureola formada de los átomos de la luz, gran idea que anima á lo creado, y le sea dable penetrar los arcanos de mi mente soberana.» Muy bonitamente dicho. Que le den lo que merezca. —Poco pelo.—En Alicante deben abundar las mujeres calvas ó peladas, si es cierta la siguiente noticia que dá un periódico de aquella ciudad, descubriendo lo mismo que ellas procuran ocultar. «A diez mil y pico de reales ha ascendido el valor de los añadidos de cabellos para señoras vendidos en lo que va de año en una sola de las peluqueras de esta capital.» —Precocidad.—Hace dias robó un niño 20 entregas de novelas á un repartidor. Al prenderle, le preguntó el municipal:—¿Por qué has hecho eso, muchacho?—¿Tomal porque me gusta leer.—¿Y necesitas 20 ejemplares nada menos?—Ya se ve que sí: lo leo veinte veces para aprenderlo de memoria. El chico promete. —Argumentación eficaz.—Disputaban un andaluz y un francés sobre cuál había sido en otros tiempos mas brioso y bazañero, si el Cidó Roldán. De palabra en palabra, y de concepto en concepto, excitando el amor patrio de los respectivos contrincantes, cada vez era un do de pecho, y cada puño un peligro para el porvenir de la discusión. El francés gesticulaba; vertía espuma de coraje el andaluz, el cual al fin y á la postre, furioso por la idiosincracia del francés, encontró un medio infalible de probar la superioridad del héroe español sobre el de Roccevalles. Y fué, que alzando la diestra y soltándole á su adversario un sopapo como una cañal, le dijo:—Puz misté, yo zer el Cid y vu ser Roldán. —A tí.—La hermosa paloma—batiendo sus alas,—gozosa al espacio—su vuelo levanta;—y sube y la mecen—alientos del aura.—Y sube rompiendo—las nubes doradas.—ya vé de la luna—las orlas de plata:—ya casi á sus ojos—la tierra se escapa—y el cielo se muestra—brillante de galas:—en él la paloma—entrar descara,—mas teme que acaso—le nieguen la entrada;—y piensa y desea,—y sufre y aguarda—suspensa en el Eter—las alas plegadas.—Así yo, mi oída,—amor de mi alma,—conjunto precioso—de encantos y gracias,—alcó el pensamiento—á dicha muy alta.—Leyendo en tus ojos—quizá una esperanza,—gozoso con ella—siento la daga;—mas viendo tu cielo,—las fuerzas me faltan,—que temo encontrarme—las puertas cerradas.—Ya ves, oída mía,—que dentro del alma—su fuego alimenta—de amores la llama;—al cielo que adora—concede me entrada,—que puertas del cielo—serán sus palabras. —Imprudente.—El Juzgado de Bujalance cita y emplaza á Martín Santiago Miguel Gordier, natural de Francia, para notificarle la sentencia que ha recaído en la causa que se ha seguido contra el mismo por imprudencia temeraria. —Tendrá gafas.—Hay quien dice que ya ha visto el año de 65, y asegura que es guapo, rico, muy aficionado á casamientos y á buenas comidas; que tiene magníficas patillas rubias, parecidas sus pelos á largas capigas de trigo, bigote casi blanco y tan suave que asemeja al agramado cáñamo, y mucho cabello negro tan mal peinado que cualquiera le tomaría por un olivar con mucha aceituna. Su fisonomía es alegre y risueña. Dios lo bendiga. —Publicidad.—Se ha mandado que se fije en los sitios públicos de esta provincia el Boletín extraordinario en que se inserta la Real orden de 17 del actual que ya conocen nuestros lectores del Diario, sobre el aumento de intereses en la caja de depósitos. —Cadáver.—En un arroyo á cuatro leguas de Pozoblanco se ha encontrado el cadáver de un vecino de aquella villa, que se cayó de un derrumbadero que hay en aquel sitio. El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso

—Hoy.—Los Stos. Inocentes, mártires. —JUBILEO CIRCULAR.—En la hermita de S. Juan de Letran. —Concluyen los ejercicios de las jornadas de María Santísima en la ermita de San Juan de Letran á las oraciones. —Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 17. Consolidado 46-30 c. Diferido 41-15. Benda amortizable de primera clase 00-00. Id. de segunda 00-00. Id. del personal 34-30. Acciones del Banco de España 488.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 23 de Diciembre á igual hora del 24. Trigo 440 fanegas de 46 á 50 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, fresco á 24 y añejo á 39. Id. en la ciudad á 47 y 52. Jabón blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 39 á 56 Cebada de 00 á 23 1/2. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 1/2 á 50 1/2. Cebada de 20 1/2 á 22. Habas de 34 á 36. Aceite fresco á 38.

GRANADA.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 49.

MÁLAGA.

Trigo de 50 á 66. Cebada de 24 á 34. Habas de 42 á 44. Aceite 43.

JEREZ.

Trigo de 44 á 56. Cebada de 25 á 28. Habas de 42 á 44.

JAEN.

Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 00 á 53, dentro.

Ferrocarril.

Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 2 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 57 rs. 70 centimos. Segunda clase 43 rs. 47 centimos. Tercera clase 26 rs. 32 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 50 centimos. Tercera clase 24 rs. 65 centimo.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los dias pares á las 8 de la noche. Entrar los impares á las 14 de la noche.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.

Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobos el mismo hasta el día.

Empresas de transportes.

En combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba por Montilla, Aguilár, Lucena, Sanjaqui Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados al día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lucabra, plaza de Villavieja.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Póstr.

Neopostales aceleradas de S. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en latel de S. Fernando. 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 24 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos horas hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26 calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre sábanas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

Loteos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la noche. De Sevilla, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

Campanadas.

En caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Aguirre, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblados se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Oscarios.

Nota de las posadas en que paran los oscarios de los pueblos que se expresan:

- Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. IBER. Andrés Rabaden. AGUILAR Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁRTE, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla. POZOBLANCO Juan Colchero. PALMA José y Juan Perez. MONTALBAN Agustín Robles y Juan Castellero. EGUA Salvador Dieguez. ANDUJAR Juan Montoro. OBEJO Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidoro Colodrero, Posada de la Madera. MONTORO Francisco de Luque. EGUA Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO Francisco Manuel Carpio. CASTRO Juan Romero. CAMPANA Andrés Montero. AGUILAR Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO Ildefonso Caballero. VIEJO José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANGE José María Valera y Francisco Venelada. POZOBLANCO Joaquín Redondo. VILLA DEL RIO Pedro Moyano. ESPINA José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO Juan Antonio Provo. CARLOTA Juan de la Cruz. Posada del caño Benec-querra. FOMUNA y CÁRTE, Benito Garrido y Gaspar.

Posada de Sta. Marta.

- FUENTEBRUNA Miguel Sanz y Joaquín Brava. venta P. ISSO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbaz: ADAMZ, Bartolomé Obrero. DOÑA MARCELA. Cristóbal Navas: VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jarado y Juan Buenestado. BUJALANGE Francisco Rodriguez. VALENUELA Francisco Garcia. ANDUJAR Francisco Gomez: Posada del Obispo Blanco: ADAMZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA Miguel Estremera, Rafael Bartriguey y José Arjona. Posada de la Paja. FRIEGO Antonio Aguilera. PUENTE GARCIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. GARCIA Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 79. EGUA Fernando Roman. Palma 10. GRANADA José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además de. ranqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, BR.—Se debe pagar 100

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1865, se arriendan veinte hazas de tierra que componen al por mayor mas de cuatrocientas fanegas...

Agua mineral. En el establecimiento de sedas de D. José Heredia, frente al Ayuntamiento número 8, se venden botellas de agua de la de los baños de Sta. Ella...

Turrone. Ha llegado á esta ciudad el acreditado turrón de Gijona, el cual se vende en la plaza mayor, posada de S. Antonio...

Arrendamiento. A voluntad de sus dueños y en subasta privada que tendrá efecto á las 11 de la mañana del día 19 de enero de 1865...

Venta. Se vende planta de alamo chopo y mimbrón Real procedente de los do Cabra...

Almoneda. Se hace de varios muebles, en la casa número 25 calle puerta del Osario.

Arrendamiento. Se arrienda desde Navidad próxima la casa número 4 calle de la Pelota, hoy de Muñoz Capilla...

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace del mobiliario de la misma casa número 4 calle de la Pelota.

Bueno y barato. En la calle de las Cabezas casa del Tinte, se acaba de recibir una partida vino de Valdepeñas de superior calidad...

Madera de encina. Gran barato de dicha madera en el almacén de la Victoria. 300 canas y comunes á 4 rs. 50 céntos...

Venta. Se vende una mesa de despacho y un tablero para dibujar de dos varas ó mas de largo, con mucha equidad.

Olivos. Se venden á voluntad de su dueño 1500 olivos de garro de cerca de 20 años de edad...

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana número 13 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos...

Traspaso y arrendamiento. Se arrienda la casa número 22 calle de la Espartería, y se traspasa el establecimiento que hay en ella.

Agendas de bufete para 1865. Se acaban de recibir en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á 40 rs. ejemplar.

Prodigios para la tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito...

Apredicados. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 á 14 años que sepan leer bien.

Petróleo refinado superior á 64 rs. arroba y 2 rs. cuartillo. Droguería de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento número 40.

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 24 grados, á 15 rs. arroba, en el despacho de jabón de la fábrica La Económica...

Juegos completos de lotería á 4 rs. Se han recibido en el despacho de el Diario de Córdoba.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos...

PILDORAS Vegetales de Morison. Estas pildoras compuestas solo de vegetales ó yerbas medicinales...

1.º En todos los casos de indigestion, náuseas, reusacion de alimento, vomitos, afeciones nerviosas ó biliosas, dolor de cabeza é irregularidades del seco.

2.º En los casos de estreñada debilidad, languidez, consunción.

3.º En casos de Gota, Reuma, Gota Reumática, Tic Doloroso ó dolor punzante en los ojos, Ictericia, Mal de Hígado.

4.º Para la Piedra y demás obstrucciones de la Uretra, Contraccion de la misma, Almorranas, Fistulas, Lumbago.

5.º En los casos de Hidropesia si se halla en un periodo avanzado á fin de evitar la operacion.

6.º En las Calenturas, Accidentes epilépticos y Apoplejias.

7.º En los casos de Paralisis, Perlesia, Reuma arraigado.

8.º En los casos de Flegmasia, Enginas, Hinchazon de las Glándulas, Dolor de Garganta, Afeciones espumódicas, Cargazon de pecho, Tumores.

9.º En las Erupciones cutáneas (de la piel) Escorbuto, Afeciones espasmódicas, Cargazon de pecho, Tumores, Diviesos, Sabañones, Sarna, Llagas, Ulceras, Cánceres, Erisipelas, Hinchazones blancas, Escrófulas ó mal de Rey.

10. Sifilis y todas las Afeciones Venereas.

11. En los casos de calenturas intermitentes. En todos los casos severos y obstinados no deben cesar de recordar á los enfermos que mayores dosis y perseverancia efectuarán finalmente la curacion siguiendo estrictamente las instrucciones prescritas en mis prospectos y se evitarán la necesidad de visitas facultativas.

La práctica bárbara de extraer una parte del epuro manantial de la vida con sangrias, ventosas ó sanguijuelas (sin lo cual los médicos parecen ignorar de que modo calmar las inflamaciones ó calenturas) es de esperar quedará pronto abolida, respecto á que esta nueva práctica ataca la raíz y destruye la causa por el solo medio del purgante y estrayendo los humores acres que deja la sangre pura, intacta y libre, y circula por el cuerpo en el ejercicio de sus utilísimas funciones, dotando de salud y de vigor.

Venta al por mayor en Cádiz, A. Taconnet, calle de S. Francisco número 43.—Jerez, Juan Revuelto.—Sevilla, Francisco G. Otero.—Córdoba, viuda de Avilés y Cano.—Málaga, Pablo Calvet.

Establecida en 1832. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en botellas grandes de media azumbre.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El mas excelente remedio para la primavera y verano, y la única preparacion legitima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tina, escorbuto.

SIFILIS Ó MAL VENEREO, tumores blancos, afeciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vertigos, toda clase de afeciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas é intermitentes, coartanas é ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio no hay la mas mínima partícula de mercurio, minerales ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rotulo azul se halla escrita la firma de LAMMAN y KEMP. Preparada solamente por LANMAN y KEMP, droguistas por mayor, Nueva York. Depósito en Cádiz, S. Fernando número 43. A. Taconnet.

CURSO DE ENSEÑANZA.

D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, bachiller en artes, autorizado competentemente, ha dispuesto un estudio teórico-práctico de Latinidad, en su casa, calle de la Morería, número 16, accediendo á las invitaciones de varias personas que con dicho objeto se le han acercado. La retribucion mensual que será anticipada, se fijará convenientemente, segun que la enseñanza sea individual ó colectiva.

Novelas y almanques franceses, últimas ediciones de los mejores editores de Paris. Se venden en el despacho del Diario de Córdoba calle de S. Fernando número 34.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la haza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Pierna número 43 darán razon.

Tripa de vaca americana. Se vende en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar número 3, á 5 rs. el mazo.

CONFITERIA DEL LICEO.

En este establecimiento de la propiedad de D. Rafael Castillo, se han recibido los legítimos mazapanes de Toledo en figuras muy caprichosas y que sorprenderán, sin embargo del crédito que sus esquisitas clases tienen ya adquirido.

Hay un surtido de cajas francesas muy variadas y al precio de costo en Paris: tambien lo hay de flores francesas con las mismas condiciones, y juguetes muy bonitos propios de Pascua. Seis mil botellas de licores variados al precio de cuatro cuartos una, y pastillas de goma de líquen y malvavisco tan especiales y legítimas, que son pedidas hasta por los pueblos de la Provincia.

MAS TURRONES Y MAZAPANES.

En la confiteria de D. José Castillo, calle de Almonas, hay no solo de todas las clases de turrones tanto valencianos como del pais que han anunciado en los demás establecimientos de esta capital, sino tambien de otras treinta clases mas; legítimos mazapanes de Toledo tan variados en figuras y adornos como nunca se han visto, jaleas de todas clases, almibares, peladillas valencianas y del pais, alfajores ecijanos y las indispensables perrunas que tan buena reputacion tienen adquirida por su calidad y tamaño.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, despacho de vinos y aguardientes, cerveza gaseosa y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 14, Córdoba.

Table with columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various liquors like Aguardiente florero, Anisado fino, etc.

CLASES DE LICORES.

Almendras amargas, Flor de anís, Limón, Corazon, Café, Crema de rom, Rosa blanca, Id., de su color, Cuatro frutas, Perfecto amor, Naranja, Marrasquino, Clavel.

JARABES REFRESCANTES. Zarzaparrilla, Naranja, Limón, Orchata, Malvavisco y otras: y Sidra, á 11 rs. la botella y seis cuartos el vaso.

NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacío se abona 42 cuartos por el.

OTRA. Los pedidos podrán dirigirse á D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonaicas número 5. En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA. Ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando...

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Arrendamiento. Desde Carnaval de 1865, se arriendan en subasta particular por seis años, seis suertes de olivar en la sierra y término de la ciudad de Montoro...

El pueblo Español y las elecciones de 1864. Consideraciones políticas de actualidad por D. Victor Gebhardt.

Turrone. Ha llegado á esta ciudad el valenciano Picó que tan acreditado se halla en la venta de los ricos turrones de Navidad. Este año los tiene de Gijona superior...

Leche. Desde el lunes 12 del corriente se ha establecido un puesto de leche pura de cabra á toda prueba, á seis cuartos el cuartillo, en la calle Ayuntamiento esquina á la de la Espartería.

Venta. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia, se encuentran naranjos con fruto y sin él, bejes, jacurolas, rosales, lilas de tres variedades y arbustos de todas clases...

Venta. Se vende la plaza de Toros de esta ciudad. Los que deseen adquirirla se presentarán al Sr. Presidente de la Sociedad propietaria de la misma...

Dinero á préstamo. Todos los que quieran tomar desde veinte mil reales hasta cuatro millones, por el número de años que les convenga y pagando un interés de solo ocho á diez por ciento en cada una, con hipoteca de casas en Córdoba ó de finca rústica en un radio de pocas leguas de la Ciudad...

Paja. La hay de venta superior de la última cosecha, en la dehesa de Quemadillas y cortijo del Galapagar bajo.

HERODES, drama en verso y en seis cuadros, á propósito de Noche Buena, original de D. Ramon Franquelo. Cuadro 1.º La elevacion de los pastores...

BAZAR DE CAMAS INULNAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales número 1.º. En Sevilla, plaza del Pan número 4, esquina á calle Conditorias números 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y camas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, pales de hierro superior...

Aguardiente. En la plaza de la Constitución casa número 4, en el sitio de los panaderos, se vende aguardiente de todas clases al por mayor y menor con precios muy arreglados...

Arrendamiento. El del portal calle Arco Real número 17, que fue almacén de comestibles (La Jerezana) con su estantería, mostrador, empapelado y pilas de la calle. Contiene á mas de la tienda, sala, cocina, pila, pozo, patio y comun y una sala alta.

Regalos de Pasena. Vino dulce abejo á precio sumamente barato por cuenta del cochero. Desde las doce del día de Noche Buena se espesará de media cuartilla arriba. Plazuela frente casa del Sr. Marqués de Cabriñana, calle Arco Real.